



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 FEB. 2007

RES.H.N° 047-07

Expte. N° 4.857/05

**VISTO:**

Las Res. H. N° 1472-05, mediante la cual se designa a la alumna de la Carrera de Letras, Paula Bertini, DNI n° 27.579.211, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la asignatura "Teoría Literaria II", a cargo de la Prof. Martina Guzmán Pinedo; y

**CONSIDERANDO:**

Que oportunamente la docente responsable de la cátedra informa que la fecha que la alumna designada toma posesión de las funciones de su cargo, fue el 01 de febrero de 2006;

Que si bien se comunicó a Dirección Gral. de Personal de esta fecha, por un involuntario error no se emitió el instrumento legal correspondiente, indicando el período de la designación;

Que en esta Unidad Académica, las designaciones en cargos de Auxiliares Docentes de 2da., se realizan por el período de un año;

Que corresponde emitir la presente resolución indicando la fecha de toma de posesión de funciones, como así también la de finalización;

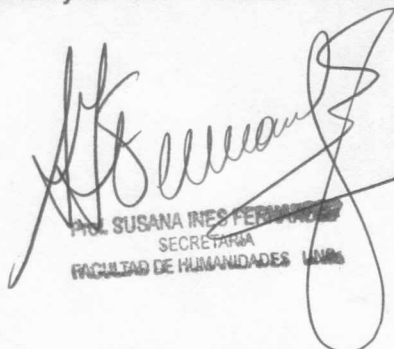
**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**


**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- DETERMINAR** que la fecha de puesta en funciones de la Alumna Paula Bertini, DNI. n° 25.579.211, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría para la asignatura "Teoría Literaria II", designada por Res. H. n° 1472-05, es a partir del 01 de febrero de 2006 y hasta el 31 de enero de 2007, por las razones expuestas en los considerandos.

**ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE** a la interesada, Dirección General de Personal, Dirección Gral. de Administración, Escuela de Letras, docente responsable de la cátedra, Dirección Administrativa Contable y División Personal de la Facultad.

  
PROF. SUSANA INÉS FERNÁNDEZ  
SECRETARÍA  
FACULTAD DE HUMANIDADES



  
Lic. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa